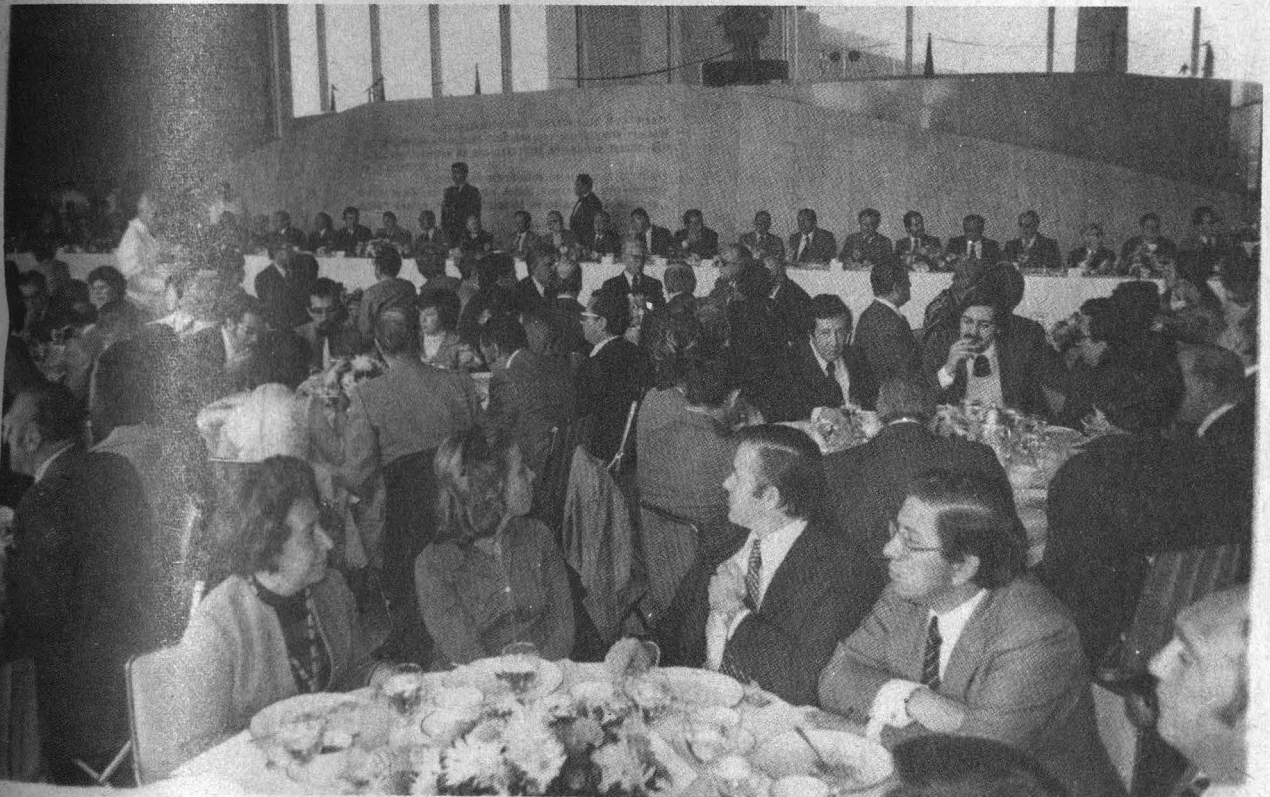


ESTIMULO A LA CULTURA NACIONAL

Entregó el Presidente los Premios a Poveda y Massieu



Aspecto del desayuno del viernes anterior en el que se entregaron los Premios Nacionales. Aparecen el presidium a! fondo y parte de la concurrencia.

Al recibir el Premio Nacional de Ciencias de manos del Presidente de la República, el doctor Guillermo Massieu afirmó que "Ningún intelectual duda actualmente que las actividades científicas forman parte del acervo cultural de las naciones. Son tareas creativas que aún en las condiciones más adversas, se manifiestan".

Dijo lo anterior durante el discurso que pronunció el viernes pasado, a las 9 de la mañana, en el Museo de Antropología e Historia, del bosque

de Chapultepec, ante una numerosa concurrencia de intelectuales, científicos y funcionarios de nuestro país.

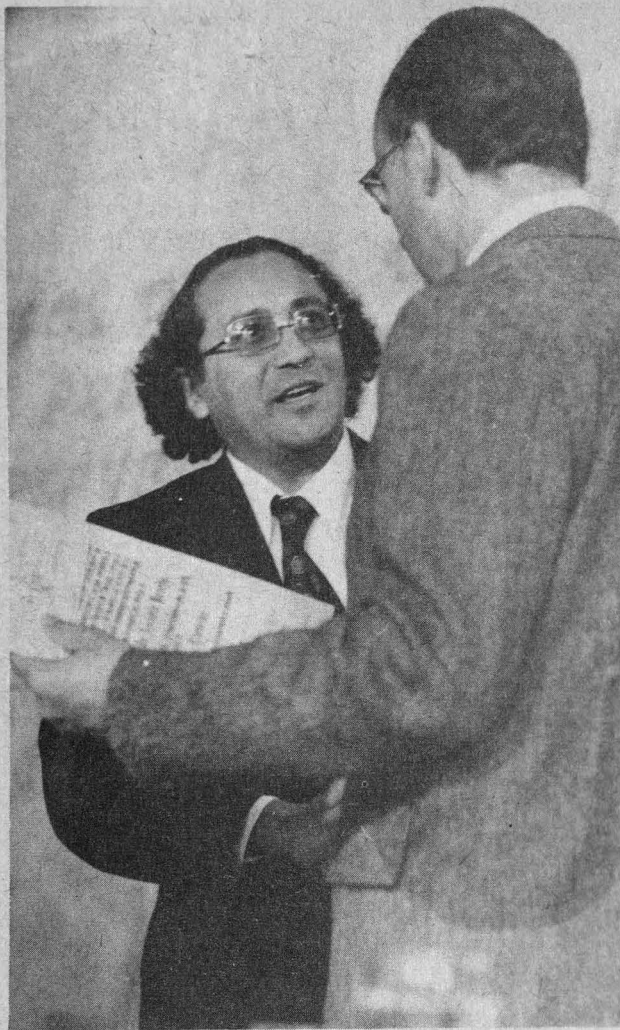
El doctor Massieu señaló que "según la trascendencia y la profundidad de los descubrimientos científicos que se realizan en las diversas colectividades humanas, se puede medir su pujanza, su nivel cultural y sus posibilidades de subsistir y avanzar. Ello también contribuye a darle confianza en sí mismas a las naciones en lo que

se refiere a la solución de sus problemas".

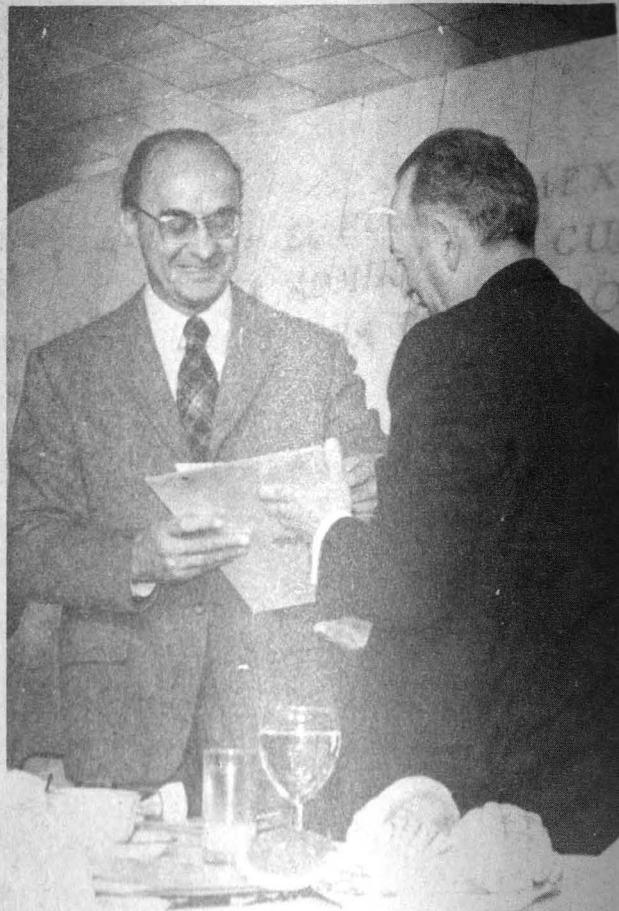
Agregó que: "la evolución cultural no retrocede, como lo han dicho algunos. Ello implica que la ciencia, como parte de la cultura, y sus aplicaciones, seguirán inundando a nuestro mundo de nuevos conocimientos e innovaciones tecnológicas, lo cual es algo de lo que debemos ser conscientes".

Durante este acto, también fueron premiados los doctores

(*Sigue en la Pág. 2*)



El Presidente entrega el Premio al doctor Arcadio Poveda.



El Presidente entrega el Premio al doctor Guillermo Massieu.

(Viene de la Pág. 1)

Arcadio Poveda Ricalde y Joaquín Cravioto, con quienes compartió el doctor Massieu el Premio Nacional de Ciencias; el de Letras lo recibió el escritor Francisco Monterde y el de Artes correspondió al fotógrafo Manuel Alvarez Bravo.

La comunidad universitaria comparte la distinción hecha a los doctores Poveda Ricalde y Massieu, miembros destacados que han dedicado su esfuerzo a la superación académica y científica de nuestra Casa de Estudios. En este acto estuvieron acompañados por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM.

Durante la ceremonia hablaron el literato Francisco Monterde y Manuel Alvarez Bravo, así como el Secretario de Educación Pública, ingeniero Víc-

tor Bravo Ahuja, y el Presidente de la República quienes destacaron la importancia de estas tres manifestaciones del conocimiento humano en el desarrollo del país y en el enriquecimiento de nuestra cultura.

Curricula de los universitarios premiados.

El doctor Arcadio Poveda nació en Mérida, Yucatán, en 1930. Sus estudios profesionales los realizó en la Facultad de Ciencias de la UNAM (Físico Teórico y Matemático) y en la Universidad de Berkeley, California (Astronomía).

Sus investigaciones en astronomía son diversas, además de ser profesor en la Facultad de Ciencias y promotor de jóvenes investigadores en este campo científico. Es director del Instituto de Astronomía y del

Observatorio Astronómico Nacional, ha publicado 40 trabajos de investigación y 12 artículos de divulgación y crítica científica, entre otras muchas actividades que lo hacen un destacado científico internacional.

El doctor Guillermo Massieu nació en San Luis Potosí en 1920, todos sus estudios los realizó en el Instituto Politécnico Nacional, habiéndose doctorado en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Posee 22 distinciones académicas y profesionales, ha realizado diversos estudios científicos sobre nutrición, y en la actualidad es miembro de la comunidad universitaria como investigador de tiempo completo del Instituto de Biología de la UNAM, y director del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN, del que fué Director General.

LA MUTACION CONSTITUCIONAL DENOTA LA TRANSFORMACION DEL PODER POLITICO

Diego Valadés cerró el ciclo de conferencias en Acatlán

“No es lo mismo reforma —aún en un sentido lato que incluya a las adiciones mismas— que mutación. Con ésta última expresión se denota la transformación del poder político, en la estructura social o del equilibrio de intereses, sin que el texto constitucional se actualice en el sentido que se hayan producido esos cambios”.

Lo anterior fue manifestado por el licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural de la UNAM, en su reciente conferencia del 27 de noviembre en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Esta conferencia formó parte del ciclo organizado sobre derecho constitucional, mismo en el que participaron también los maestros Héctor Fix Zamudio, Rolando Tamayo y Manuel Barquín.

En otra parte de su conferencia, el licenciado Valadés, dijo que “...la Constitución Mexicana, que normalmente es considerada rígida por la mayor parte de nuestros constitucionalistas, contiene normas que establecen un procedimiento flexible para su reforma”

Y agregó que “...lo que no pueden evitar las constituciones

rígidas, es que a su lado se desenvuelva un derecho no escrito, que las sustituya, merced a lo cual su reforma tampoco se plantea ya como una cuestión crucial para la vida del Estado, pues al perder virtualmente su vigencia deja de interesar a destinatarios y detentadores del poder”.

“Habrá que examinar siempre las circunstancias que rodean a las diferentes reformas constitucionales, continuó el investigador, pero en términos generales podemos inferir que esas



Lic. Diego Valadés.

continuadas reformas denotan que se hace un esfuerzo para mantener la vida de la Constitución. Si en algunos países o en algunos de sus momentos históricos la inmutabilidad constitucional es síntoma de robustez institucional, en otros países o en otros momentos la permanente modificación de la carta fundamental permite establecer que hay alientos incesantes para mantenerla actual”.

Manifestó también el licenciado Valadés que el total de reformas sufridas por nuestra constitución es de 197 —dijo— y el total de artículos modificados es de 56. “Tres artículos (el 27, 107 y 123) han experimentado más de diez cambios cada uno; un artículo (el 73) ha recibido más de treinta modificaciones. Se han producido quince o más reformas en 1928, 1934 y 1967. La imagen es, por consiguiente, de una gran maleabilidad de las normas constitucionales, amén de una curiosa recurrencia a alterar el contenido de determinados preceptos en especial. Los tres artículos mencionados, los que mayores ajustes han recibido en sus textos, se refieren, sucesivamente, a la cuestión agraria, al amparo y al trabajo y previsión social”.

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca en los términos de los artículos 15, 22 y 23 del nuevo Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, a concurso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar:

1 plaza de Ayudante de Investigador “B” de tiempo completo a contrato.

B A S E S :

- 10.— Se requiere que los interesados hayan acreditado la totalidad del plan de estudios de las licenciaturas siguientes: Sociología o Psicología o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo, y tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- 20.— Estar dispuesto a colaborar en investigaciones relacionadas con el área de Sociología de la Ciencia.

(Pasa a la Pág. 7)

MESA REDONDA, EN PSICOLOGIA, CON TEMAS DE LIBERACION E IGUALDAD FEMENINAS

La liberación femenina y la igualdad de la mujer con el hombre se lograrán con un cambio radical del sistema; esta liberación es un proceso irreversible; hay que educar a la mujer para transformar su actitud masoquista; "cuando aborta la mujer también aborta el hombre".

Los planteamientos anteriores fueron sostenidos por cinco profesionales que participaron en una mesa redonda llevada a cabo el jueves pasado en el auditorio de la Facultad de Psicología de esta institución.

Estas profesionales fueron Isabel Mercado, periodista; Silvia Marcos, psicóloga de la Universidad Autónoma del Estado de México; Graciela Symansky, promotora social; Juana Armanda Alegría, catedrática de la Facultad de Psicología y María del Carmen Conroy, profesora también de psicología y coordinadora de la reunión.

La primera participante de la mesa fue la maestra Isabel Mercado, Directora del Instituto de Orientación y Defensa de la Mujer, quien se refirió a la solidaridad femenina.

Afirmó que el Año Internacional de la Mujer, con todos sus defectos, aportó hechos positivos.

"Nos hizo detectar el riesgo de que nuestros intereses fueran utilizados para otros fines; además de hacer más consciente a la mujer en su deseo de solucionar por sí misma sus problemas", dijo.

Añadió que hacía muchos años de que en nuestro país no ocurrían hechos de protestas encabezados por mujeres como los ocurridos recientemente en Guanajuato y Morelia.

Agregó que la actual mujer mexicana ya pregunta, y participa más activamente, en reuniones informales o en instituciones femeninas.

"Los miembros de las diferentes instituciones u organizaciones femeninas, dijo, poco a

poco estamos dejando de ser islas solitarias, ya nos frecuentamos fuera de las reuniones 'semi-oficiales', intercambiamos experiencias, nos tratamos al margen del manipuleo que nos asalta por doquier".

Sin embargo, se preguntó si con todas esas nuevas experiencias sería posible realizar una verdadera solidaridad femenil y con ello lograr su liberación, ante el sistema económico.

EL MASOQUISMO

La siguiente participante fue la profesora Silvia Marcos quien habló específicamente del masoquismo femenino.

Dijo que el masoquismo es la femineidad.

— "Cuando hablamos de masoquismo —dijo— las ideas que vienen son las de una mujer sufrida, que aguanta, que calla y que acepta todo.

— Agregó que las frases que se repiten desde la niñez a la juventud son en ese sentido y puso como ejemplo las siguientes:

— "El es hombre, así son los hombres; aguántate, ya pasará, pero sobre todo no le demuestres que te duele, haste desentendida... es tu cruz, así es la vida, a las mujeres nos toca sufrir; las mujeres no nacimos para gozar...".

En seguida analizó el término masoquismo desde el punto de vista psicoanalítico, freudiano.

Comentó además, que el masoquismo en la mujer está integrado por cuatro elementos: el que la mujer sea dependiente del hombre económicamente; el que la mujer siempre piensa que el hombre es superior ya que siempre se le pide ayuda; el de limitar a la mujer a esferas sociales específicas para la defensa de ciertos valores sociales; y la dependencia sexual, cuando existe temor en la mujer al saber que hay otras mujeres casaderas.

Por su parte, la profesora Juana Armanda Alegría habló de la liberación sexual de la mujer y afirmó que este es un tema o problema "que ni la misma mujer quiere tocar".

Explicó que en tanto se manejan conceptos como pureza, virginidad, virtud, castidad, etcétera, siempre habrá obstáculos para la liberación sexual femenina, debido a que si no es pura y casta, la mujer siempre será marginada.

"La virginidad —ejemplificó— ha sido altamente manipulada, sobre todo desde el punto de vista religioso, a tal grado de que virgen es también sinónimo de santa".

Insistió en que resulta urgente combatir todos estos conceptos frustrantes y atemorizadores que plagan nuestro idioma y nuestras costumbres; investigar hasta el cansancio en qué bases se sustentan y cuál es la razón por la que una mujer tiene que cumplirlos.

Expresó que hay que considerar que la liberación no es un fenómeno aislado sino causa y consecuencia del desarrollo y liberación de todos los demás aspectos de la personalidad de la mujer. Es decir la liberación se irá dando en la medida en que las mujeres vayan liberándose económica, intelectual y existencialmente.

LA IGNORANCIA

Añadió que por lo pronto es necesario combatir la ignorancia, "que ha sido una de las principales fuentes de enajenación sexual".

La profesora Graciela Symansky, por su parte, mencionó que uno de los problemas que ocasionan el que la mujer siempre sea vista como un objeto inferior se debe a que sólo ella ha sido objeto de estudio.

Y preguntó el por qué el

hombre no se estudia a sí mismo, su organismo, su fisiología; "¿es que no hay anticonceptivos para los hombres?"

Explicó que la sociedad ha impuesto que la mujer sea la que tenga que tomar pastillas anticonceptivas, pero que el hombre también debe tener conciencia de que participa en la concepción y que cuando

"una mujer aborta... también aborta el hombre", porque también el feto tiene sus sustancias, y su sangre.

Dijo que a últimas fechas ha habido grandes campañas de paternidad responsable, a las que calificó de endebles, porque el mismo hombre no conoce lo que es la responsabilidad en ese aspecto.

Por último, la moderadora de

la reunión, profesora Carmen Conroy, a manera de resumen, insistió en que a la mujer se la ha tomado como un objeto; y que la liberación sexual, social, política, económica, y cultural respecto del hombre sólo se logrará cuando haya un cambio estructural del sistema de manera radical, en el que la mujer tenga los mismos derechos y obligaciones que el hombre.

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca en los términos de los artículos 15, 22 y 23 del nuevo Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, a concurso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar

2 plazas de Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo a contrato.

BASES:

- 1o.— Se requiere que los interesados hayan acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura en: Sociología, en Economía o en Ciencias Políticas, y tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- 2o.— Estar dispuesto a colaborar en el proyecto sobre Productividad, Desarrollo y Estructura Social.
- 3o.— Alcanzar la puntuación que establezca el Consejo Interno del Instituto para la incorporación de ayudantes de investigador en la categoría correspondiente.

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Técnica del Instituto, dentro de los siguientes 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación en original y 3 copias cada uno:

- Solicitud
- Curriculum Vitae elaborado conforme a las indicaciones que deberán recabar en la Secretaría Técnica del Instituto.
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum vitae.
- En caso de que el candidato colabore o haya colaborado con algún investigador presentar un informe en el cual mencione detalladamente las labores realizadas y el desempeño de las mismas.

El candidato seleccionado empezará a disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión Dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 1o. de diciembre de 1975.
EL DIRECTOR

LIC. RAUL BENITEZ ZENTENO

MESAS DE TRABAJO PARA ESTRUCTURAR PROGRAMAS DE CONSERVACION DE BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES

Con el fin de estructurar en forma interdisciplinaria una ficha de inventario, catálogo, identificación, codificación y computación de documentos y al mismo tiempo buscar medidas de protección contra incendio, plagas y humedades, sustracciones, etcétera, se reunieron el pasado 26 de noviembre, autoridades de diferentes dependencias universitarias vinculadas al cuidado de los bienes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Dirección del Patrimonio Universitario a través de su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales ha promovido estas mesas de trabajo como parte de sus programas de protección del acervo cultural.

Autoridades de la mencionada Dirección, informaron que ya se han logrado establecer los instrumentos adecuados para la operación de bienes muebles e

inmuebles y agregaron que se observó la necesidad de estructurar un sistema único de archivos, ya que los documentos que los integran "Constituyen un inapreciable testimonio de nuestra cultura y sólo adquieren su verdadero valor cuando están debidamente organizados para ponerse al servicio de la investigación".

En la mesa de trabajo celebrada el día 26 de los corrientes, participaron el doctor Jorge Gurría Lacroix, Director del Instituto de Investigaciones Históricas; ingeniero Abraham Zacarías El Azar, Director del Patrimonio Universitario; doctor Ernesto de la Torre del Villar, Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; maestra Andrea Sánchez, investigadora de la Biblioteca Nacional de México; doctora Ana Rosa Carreón, Coordinadora del Archivo Histórico de la UNAM;

maestra Ma. del Carmen Ruiz Castañeda, Directora de Hemeroteca Nacional; doctor Francisco Fernández del Castillo, Jefe del Departamento de Archivo Histórico de la Facultad de Medicina; licenciado David Campos, del Archivo General de la UNAM; doctor Otto Fritz de la Orta, Director del Archivo de Minería; arquitecto Oscar Morales Rojas, Coordinador del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales; licenciada Elizabeth Vega de Brawer, Asesora Jurídica del Patronato Universitario; señorita Guillermina Palacios, del Archivo Histórico; Biólogo Carlos del Río, Secretario de la Coordinación de Ciencias, licenciado Manuel González Oropeza, de Dirección de Asuntos Jurídicos; señora Carmen Díaz Infante, del Archivo de Medicina y señora Josefina Rasco, Investigadora de la Hemeroteca Nacional.



Junta para buscar formas de avance en el rescate, conservación y difusión de los bienes artísticos y culturales de la Universidad.

(Viene de la Pág. 3)

30.— Alcanzar la puntuación que establezca el Consejo Interno del Instituto para la incorporación de ayudantes de investigador en la categoría correspondiente.

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Técnica del Instituto, dentro de los siguientes 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación en original y 3 copias de cada uno:

- Solicitud.
- Curriculum Vitae elaborado conforme a las indicaciones que deberán recabar en la Secretaría Técnica del Instituto.
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el curriculum vitae.
- En caso de que el candidato colabore o haya colaborado con algún investigador presentar un informe en el cual mencione detalladamente las labores realizadas y el desempeño en las mismas.

El candidato seleccionado empezará a disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión Dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

ATENTAMENTE,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 1o. de diciembre de 1975.
EL DIRECTOR

LIC. RAUL BENITEZ ZENTENO

(Viene de la Pág. 8)

doctor Antonio López Ortega Müller, delegado de México, dijo que "en un futuro la tuberculosis podrá ser totalmente erradicada y el cáncer prevenido y curado. En cambio, no se vislumbra posibilidad de curar otra gran enfermedad de nuestro tiempo: la prisa, máxima responsable de muertes gratuitas y prematuras".

Agregó que es un hecho evidente que el hombre moderno vive de prisa, "no sólo eso: vive con prisa y tiene generalmente prisa, desayuna con prisa y maneja con prisa. Le gustan las cosas a prisa".

Aseguró que actualmente la prisa configura al hombre contemporáneo y es hoy "una necesidad de la sociedad".

Sostuvo que la evolución ha traído consigo no sólo formas superiores sino "un espantoso aumento de la prisa en el hombre contemporáneo".

"Es más —añadió— no sólo ha hecho su aparición la prisa como una necesidad, sino también como un placer. Hoy se habla del placer de la velocidad



Doctor Alfredo Heredia Duarte

como también del espectáculo de la velocidad.

Mencionó que todo ello le parecía muy significativo, ya que el aumento de la velocidad en máquinas, provoca un continuo y alarmante aumento de accidentes automovilísticos.

— "Creemos que ganamos tiempo y no hacemos otra cosa que acortarlo, bien en forma brusca, sobre el asfalto, o de una manera inesperada, cuando

nuestro motor de sangre se niega a funcionar, cansado de soportar el ritmo que le impone el abuso de una excesiva actividad", dijo.

Insistió en que llevar prisa, y tener prisa son frases frecuentes en el hombre de hoy; "son excusas y a la vez justificaciones para no estar un momento a solas con nosotros mismos".

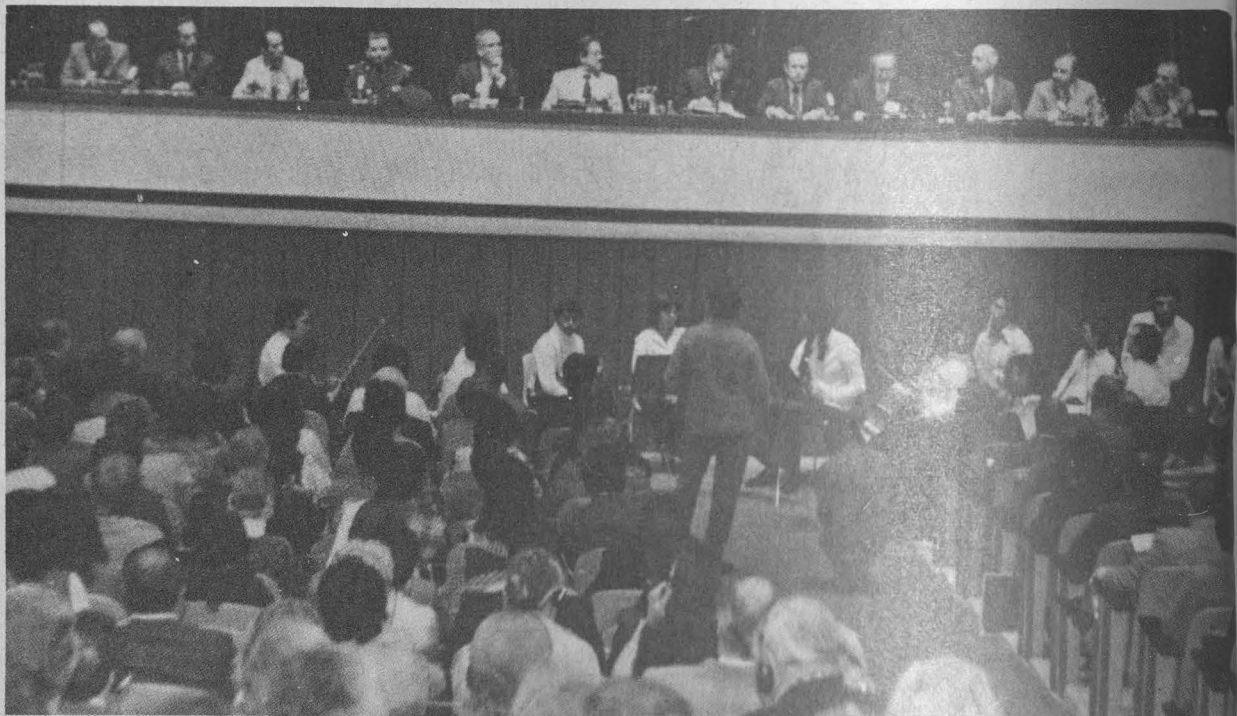
Aseguró que la prisa se está convirtiendo, así, en enemigo de la misma vida; "ya no vivimos la vida sino que la quemamos en un rápido y necio suicidio".

Por otro lado, dijo que el hombre de hoy tiene tanta prisa que ya no puede detenerse a reflexionar, "y lo que es peor, aunque quiera detenerse ya no puede porque ya no sabe".

Advirtió que el signo de los tiempos ha venido creando un tipo de hombre inhábil para el sosiego —no puede estarse quieto, necesita atontarse, agitarse, embrutecerse—, inútil para el noble y antiguo ensimismamiento o arte de penetrar en uno mismo".

PRISA, ENFERMEDAD DEL HOMBRE DE NUESTRO TIEMPO

Concluyó el VII Congreso de Medicina Universitaria



Culminó con grandes éxitos el Congreso Internacional de Medicina Escolar y Universitaria.

En representación del Rector Guillermo Soberón Acevedo, el doctor Alfredo Heredia Duarte, titular de los Servicios Médicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, clausuró el pasado viernes 28 las actividades del VII Congreso Internacional de Higiene y Medicina Escolar y Universitaria.

Durante un acto efectuado a las 11 horas en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, y en su calidad de Presidente del Comité Organizador de la mencionada reunión, el doctor Heredia Duarte

resaltó la importancia del Congreso, "ya que fue un intercambio de experiencias con diversos países, desarrollados y en vías de desarrollo, sobre las técnicas y problemas de salud e higiene escolar".

Ante los congresistas que participaron durante los 4 días de actividades, agradeció a los especialistas extranjeros su colaboración y aportación de conocimientos.

Anteriormente, los doctores Lázaro Benavides Vázquez, Vicepresidente del Comité Organizador del Congreso, y Charles

de Roche, delegado de la Unión Internacional de Higiene y Medicina Escolar y Universitaria, rindieron sendos informes sobre el desarrollo del Congreso y sobre los principales asistentes a la reunión, respectivamente.

El acto estuvo presidido por los doctores Alfredo Heredia Duarte, Lázaro Benavides Vázquez, Vasco Bruto da Costa, Charles de Roche, Bernardo Akerman y Sven Ivan Rollof.

Entrevistado durante una de las sesiones del congreso, el

(*Sigue en la Pág. 7*)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.